



**EL CONSEJO DE FACULTAD DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DE 2020, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:**

22.

**(Exp. N° 251900-002349-20) - (Distribuido N° 1144/20)**

**Visto:** los formularios de inicio y presentación de los trabajos finales de grado de la Licenciatura en Comunicación, remitidos por la Comisión de Carrera de la Licenciatura en Comunicación.

**El Consejo de Facultad resuelve:**

1- Aprobar los nuevos formularios de inicio y presentación de los trabajos de grado de la Licenciatura en Comunicación, que lucen a fs. 1 y 2, adecuados para cumplir con los requisitos previstos en las Disposiciones para los Trabajos de Grado de la Licenciatura en Comunicación.

2- Enviar a la Unidad de Comunicación para su publicación en la web institucional.

(8 en 8)

Dra. María Gladys Ceretta  
Decana

Montevideo, 3 de Diciembre de 2020

Pase a SECCIÓN CONSEJO para remitir a la Unidad de Comunicación  
cumplido siga a Bedelía

Felipe Rebellato Rosas  
Director de Departamento  
FIC